



REGISTROS DE DECRETOS
2021



[Handwritten signature]

16 de Noviembre de 2021

Por Nuestros Héroes
en Argentina

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

VISTO:

Que se ha registrado en la Tesorería Municipal, el ingreso de fondos correspondientes a recursos con afectación de origen provincial, que según Ordenanza N° 4.387 que convalida el Convenio suscripto con el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia con el destino de financiar la ejecución de la obra "Estabilizado de caminos rurales de Monte", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar las adecuaciones presupuestarias correspondientes por tratarse de recursos afectados, de acuerdo a lo dispuesto por Leyes vigentes;

Que la Contaduría ha elevado el correspondiente proyecto de decreto,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aumentase el Cálculo de Recursos vigente, mediante la creación del siguiente recurso:

Jurisdicción: 1110112000 - Secretaria de Gestión Institucional

Fuente de Financiamiento 132	Aumento
17.5.01.69- Estabilizado de caminos rurales Monte	5.000.000,00

ARTÍCULO 2°: Aumentase el Presupuesto de Gastos vigente, mediante el refuerzo de la siguiente partida:

Jurisdicción: 1110104000 – Dirección de Inspección y Servicios generales

Fuente de Financiamiento 132	Objeto del Gasto	Aumento
Apertura Programática:	01-02 – Servicios Generales Rurales	
	2.5.1.0– Compuesto químicos	609.600,00
	2.6.5.0 – Cemento, cal y yeso	4.390.400,00

ARTICULO 3°.- Comuníquese, regístrese y archívese.-

DECRETO N°: 2289-2021.-

[Handwritten signature]
Dr. José Matías Balsameño
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



[Handwritten signature]
Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte